



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

C. Serendipia Digi tal

Presente.-

En atención a su solicitud de información con número de folio 060107724000017 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y dirigida a este Instituto Colimense de las Mujeres, en la que requiere lo siguiente:

- *Solicito una relación de los procedimientos de interrupción legal del embarazo (ILE) que se realizaron en las clínicas y hospitales públicos de esta entidad desde que se tenga registro hasta la fecha de recepción de esta solicitud.*

En respuesta a su solicitud de información, me permito informarle que el Instituto Colimense de las Mujeres no cuenta con la facultad y/o base competencial para conocer en primera instancia la verificación de procedimientos de interrupción legal del embarazo, pero brinda servicios a Mujeres en situación de violencia y en su caso a sus hijas e hijos mediante los servicios de orientación y atención especializada, los cuales son los siguientes:

Servicio de Trabajo social: Brinda orientación, seguimiento y realización de estudios socioeconómicos, socio- conductuales y gestiones de trabajo social.

Servicio Psicológico: Brinda Intervención en crisis, terapia individual, asesoría y acompañamiento psicológico

Servicio Jurídico: Brinda orientación, acompañamiento y asesoría legal para la elaboración de órdenes de protección, demandas de pensión alimenticia, custodia y divorcio.

En virtud a lo anterior, hago de su conocimiento que la información que solicita en los puntos de su solicitud de información no incide en el ámbito de competencia, facultades y/o atribuciones del Instituto Colimense de las Mujeres, por lo que se le orienta con fundamento en el artículo 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Estatal, para que presente su solicitud de información directamente al siguiente sujeto obligado:

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

A. Para los puntos señalados en su solicitud, el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, ya que como se establece en los artículos 1, 5, 25 y 26 de su Reglamento, esta institución posiblemente si posee, resguarda y genera la información requerida y la cual puede ser solicitada a través de los siguientes medios:

Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima:

- Domicilio oficial: Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Aguero, Colonia La Esperanza, Colima, Col. C.P. 28085
- Teléfono oficial: (312) 316 2222, ext. 40063
- Horario: 08:00 a 16:00, de Lunes a Viernes.
- Correo electrónico oficial: transparenciasalud@saludcolima.gob.mx
- Sistema de solicitudes de información: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Colima, Col., a 5 de septiembre de 2024
Unidad de Transparencia del Instituto Colimense de las Mujeres

“2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima”.